

3

**TERCER
INFORME**

SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES
2019 - 2020



Síndico Procurador





INDICE

Presentación	3
Oficina del Síndico Procurador	6
Dirección Jurídica	16
Dirección de Contraloría Social	20
Mensaje	26
Directorio	27

C. LIC. MARÍA AURELIA LEAL LÓPEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

C. MANUELA REBECA SÁNCHEZ

C. EVANGELINA LLANES CARREÓN

C. MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO

C. MARÍA DOLORES FRANCO LÓPEZ

C. RODRIGO MARGARITO MIRANDA OLGUÍN

C. HERIBERTO CASTAÑEDA VALERIO

C. GERARDO AYALA LEÓN

C. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ GRACIANO

C. LEONILA ELIZABETH ORDORICA RÁBAGO

C. DIEGO ANTONIO FIGUEROA BÁTIZ

C. NIDIA GAXIOLA GUTIÉRREZ

C. REYNALDO CASTRO ANGULO

En estricto apego y observancia a lo que establece el artículo 16 fracción XVII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave; en este acto hago formal entrega a Ustedes del tercer informe semestral de actividades desarrolladas por el Síndico Procurador y sus Direcciones, correspondiente al periodo comprendido del primero de noviembre de dos mil diecinueve al treinta de abril del dos mil veinte.

ATENTAMENTE



C. EFRAÍN ZAVALA ESPINOZA
SÍNDICO PROCURADOR

3

TERCER INFORME

SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES
2019 - 2020



Síndico Procurador



SÍNDICO PROCURADOR



Síndico Procurador

En estricto cumplimiento a lo que establece el artículo 16, en su fracción XVII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, comparezco hoy ante Ustedes miembros del Honorable Cabildo, para hacer entrega y rendir de esta manera mi tercer informe semestral de actividades de la Oficina del Síndico Procurador. Hoy más que nunca, se vuelve una necesidad la transparencia, rendición de cuentas y el cumplir a cabalidad con la Ley, en todos y cada uno de los actos de Gobierno.

La figura del Síndico Procurador tiene sustento legal en el artículo 110 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en su artículo 39, y en los artículos 99 y 16, de los Reglamentos Interiores de la Administración Pública Municipal y del Ayuntamiento de Guasave, respectivamente. El andamiaje legal le otorga al Síndico Procurador de manera clara y precisa sus atribuciones y obligaciones y es ante todo un órgano de naturaleza fiscalizador, de prevención y combate a la corrupción. El presente informe, muestra las diversas actividades realizadas por esta oficina en el semestre comprendido del primero de noviembre del dos mil diecinueve al treinta de abril del año dos mil veinte.



Es para mí en lo personal un gran reto, trascender en esta administración como un ente social que tiene como propósito los principios que rigen la Administración Pública Federal encabezada por el C. Lic. Andrés Manuel López Obrador, con la idea de transformar este país que ha sido saqueado durante más de 80 años de gobiernos neoliberales, con la encomienda que nos dieron los ciudadanos con su sufragio de sacar a este municipio del atraso en cuanto a infraestructura y desarrollo en todos los ámbitos, sin duda una tarea titánica encabezada por la C. Presidente Municipal, Lic. María Aurelia Leal López, que ha superado las expectativas con su liderazgo al frente de esta administración pública, al rendir buenos resultados a nuestros representados, para lo cual agradezco el apoyo de mis compañeros Regidores quienes siempre han manifestado su apoyo para trabajar en equipo y en consenso, no tengo la menor duda que lograremos transformar este bello municipio, que se destaca por su gente noble y trabajadora, que ha logrado ser reconocido a nivel nacional como "El Corazón Agrícola de México", siendo esta actividad la más importante, sin dejar de lado la actividad pesquera, que contribuye de manera muy importante en la economía nacional.

Un reconocimiento a quienes me acompañan en este esfuerzo y cuya dedicación da como resultado el cumplir con nuestra responsabilidad en este tercer semestre; Lic. Julio Iván Villicaña Torres, Director Jurídico, Ing. Alfonso Verdugo Beltrán, Director de Contraloría Social, Lic. Fidel Antonio Valverde Villegas, Secretario Técnico y de Gestión, Jefes de Departamentos, secretarías y a quienes colaboran en cada una de las áreas, todos conformamos un excelente equipo y gracias a su eficiencia y responsabilidad, estoy en condiciones de informar a Ustedes las actividades desarrolladas.





HECHOS Y CIFRAS

PARTICIPACIONES EN SESIONES DE CABILDO

En cumplimiento con mi obligación como lo mandata el artículo 39 de la Ley de Gobierno Municipal, asistí con puntualidad a diez (10) sesiones ordinarias, mismas que tuvieron lugar durante el semestre que se informa, dando curso a las diversas peticiones de ciudadanos, institutos, asociaciones civiles, deportivas, y educativas, siempre buscando ser partícipes y apoyando todo aquello que signifique un avance, un logro en el desarrollo de dichas instituciones, que vengan a redundar en beneficios para la ciudadanía y para el desarrollo del municipio de Guasave.

Así mismo en Sesión Ordinaria No. 28 hice entrega ante el Honorable Cabildo del documento que contiene el Informe de Actividades del Síndico Procurador, correspondiente al segundo semestre de gestión que comprendió del primero de mayo al treinta y uno de octubre del dos mil diecinueve.



GIRAS Y EVENTOS

En este renglón informo de las múltiples actividades desarrolladas en la búsqueda del diálogo y cercanía con la ciudadanía y en colaboración con la Presidente Municipal, Lic. María Aurelia Leal López y dependencias del municipio; de manera que asistí a la realización de cuatro (04) lunes cívicos, sesenta y siete (67) eventos dentro de las giras de trabajo para inicio y entrega de obra pública, rehabilitaciones etc.; destacando la visita del Ciudadano Gobernador, Quirino Ordaz Coppel, a quien tuve el honor de acompañar en este municipio en dos (2) ocasiones.





Debido a la contingencia que se presentó por la pandemia del Covid-19 participé activamente en las campañas de sanitización, reparto de gel antibacterial y cubrebocas a la población más vulnerable, tanto en la ciudad como en las diversas Sindicaturas y Comisarias del municipio; así mismo asistí a reuniones del Consejo Ciudadano para Mitigar los Efectos del Covid-19; reforzando a la Dirección General de Salud Municipal y acompañando a la ciudadana Presidente Municipal, Lic. María Aurelia Leal López.



COMISIONES DE REPRESENTACIÓN

Durante el semestre que se informa asistí a un (1) evento en representación de la Lic. María Aurelia Leal López, Presidente Municipal encabezando la reunión regional de seguimiento a recomendaciones no vinculantes, respecto de observaciones en auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado. Así mismo fungí como orador oficial en el evento conmemorativo del 199 Aniversario de Nuestra Bandera Nacional.



AUDIENCIA PÚBLICA

Una de las preocupaciones de esta administración municipal es el diálogo permanente con la ciudadanía, y organismos públicos y privados y en estricto apego a nuestra esencia de mantener un gobierno de puertas abiertas en lo que respecta a esta Sindicatura de Procuración y en colaboración con la Secretaría Técnica y de Gestión, brindamos ciento ochenta y seis (186) audiencias a igual número de ciudadanos y organismos de la sociedad en las cuales, se desahogaron y se dio respuesta a las más variadas solicitudes de apoyo, resolviendo en lo inmediato aquellas que por su naturaleza contamos con el recurso humano, como lo son asesorías legales, y apoyo logístico, turnándose a las diversas dependencias tanto de gobierno municipal, organismos paramunicipales y dependencias de gobierno del estado, aquellas que les corresponden por la materia o el asunto a tratar acompañando en todo momento a los ciudadanos en la exposición de la problemática ante dichas dependencias, hasta conseguir su solución.

VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES Y ORGANISMOS SOCIALES

Nuestro trabajo está vinculado a dependencias de todos los niveles de gobierno, ya que sin duda el trabajo individual no rinde los frutos esperados; por este motivo establecimos una estrecha participación con las distintas esferas de gobierno y con los diversos organismos sociales en todos los ámbitos posibles, en busca del consenso, trabajando por un objetivo en común que es el desarrollo y bienestar de Guasave y su gente, comprometidos siempre con la transparencia y rendición de cuentas, en defensa de los intereses del ayuntamiento. En el periodo que se informa, sostuve treinta y ocho (38) reuniones de trabajo.

Como integrante de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios, organismo que agrupa a los Síndicos Procuradores de todo el Estado de Sinaloa y que es coordinada por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado, asistimos a una (1) capacitación: "Principales Observaciones de los Entes Fiscalizadores, Auditoría Superior de la Federación (ASF) y Secretaría de la Función Pública (SFP)".





Además, cumpliendo con nuestra obligación tal como lo mandatan las Leyes y Reglamentos correspondientes, participe en las reuniones del Comité Municipal de Adquisiciones, Contratación de Arrendamiento y Servicios y Enajenación de Bienes; Consejo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave; Subcomité de Desarrollo Social; Consejo de la Paramunicipal Desarrollo Urbano Río Sinaloa; entre otros organismos municipales y paramunicipales, buscando siempre aportar con nuestra participación que se logre avanzar en la consecución del objetivo en común, como lo es el bienestar de la población.



RELACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

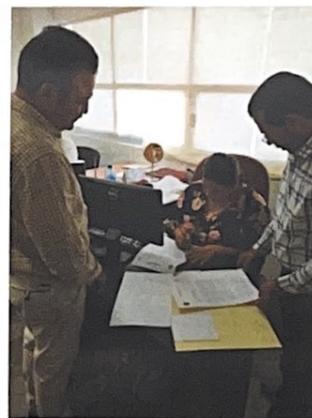
Para que el trabajo de gobierno tenga la difusión necesaria y llegue a los ciudadanos de manera veraz, clara y precisa, es fundamental la participación de los medios de comunicación, que son el medio más importante que llegan a todas las comunidades dispersas por la situación geográfica del municipio, aunado a la modernidad de las redes sociales que han llegado a todas partes, son sin duda una valiosa herramienta para comunicarnos aunque no siempre confiables en cuanto a contenidos, de ahí que debemos valorar más el trabajo profesional de quienes representan a los medios masivos de comunicación, quienes de primera mano obtienen la información veraz de la actuación de los gobernantes, e informan de manera profesional apegados a la ética, los valores y sobre todo objetivos, por tanto, reitero mi compromiso de puertas abiertas y mi disposición siempre en apoyo al derecho a la información y a la libertad de expresión, de colaborar para informar, denunciar y generar opinión en la sociedad, mi reconocimiento a quienes coadyuvan con el ejercicio de gobierno y con la transparencia hacia los ciudadanos.



PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

En el periodo que se informa se turnó un (1) asunto al Órgano Interno de Control, para su investigación, y en su caso, instauración de procedimiento administrativo en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

Así mismo, hemos mantenido una relación de coordinación con dicho Órgano Interno de Control, sosteniendo diversas reuniones de trabajo, con el firme propósito de lograr mejores resultados en el desahogo de los asuntos internos de nuestra competencia, a su vez acompañamos a su personal a los actos de entrega-recepción intermedia, que tuvieron lugar durante el semestre que se informa.



3

**TERCER
INFORME**

SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES
2019 - 2020



Síndico Procurador



DIRECCIÓN JURÍDICA



POR EL RESCATE DE
GUASAVE
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



SÍNDICO PROCURADOR
Guasave
"In participación nos ayuda a mejorar"

Dirección Jurídica

Son facultades y obligaciones correspondientes de la Dirección Jurídica, conforme al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Guasave, representar, actuar, proponer, realizar, dictaminar, asesorar, colaborar, supervisar, atender, coadyuvar, intervenir, capacitar y brindar apoyo a las diferentes Direcciones y Paramunicipales relacionados con este H. Ayuntamiento, además de representar al mismo, en los diferentes conflictos legales o internos que se susciten durante la administración. Así como las demás que establezcan las Leyes y Reglamentos, como también atender las encomiendas del Síndico Procurador. Las acciones realizadas por esta Dirección del mes de noviembre de dos mil diecinueve al mes de abril de dos mil veinte, son las siguientes:

En cuanto a los trámites realizados por esta área, para la defensa de este H. Ayuntamiento en los asuntos relacionados con: Juicios de Amparo, Administrativo, Penal, Agrario, y Laboral en los que este H. Ayuntamiento son parte:

JUICIOS DE AMPARO

Se rindieron seis (06) informes previos y justificados de diferentes autoridades de este H. Ayuntamiento de Guasave y se dio cumplimiento a una (1) sentencia del Juzgado de Distrito en Los Mochis, Ahome.

Se presentaron, ante el Segundo Tribunal Colegiado de Distrito en Mazatlán, veinte (20) amparos directos en contra de laudos dictados por el Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje de este municipio.

JUICIOS ADMINISTRATIVOS

Se realizaron seis (06) contestaciones de demanda, además de dos (02) cumplimientos de sentencias, dictados por el Tribunal de Justicia Administrativa, Zona Norte del Estado, también tres (03) recursos de revisión ante la sala competente.

De trámites internos de esta dependencia, se brindó asesoría, revisión y complementación de treinta y cinco (35) contratos de diferentes áreas entre ellos de prestadores de servicios y proveedores. De igual manera se elaboraron catorce (14) dictámenes a diferentes áreas del H. Ayuntamiento.

JUICIOS PENALES

Se brindaron once (11) asesorías en materia penal a personas tanto trabajadoras de este H. Ayuntamiento como externas, dichas asesorías se brindaron de manera gratuita para la solución de sus problemas.

JUICIOS AGRARIOS

En asuntos agrarios dimos contestación a una (1) demanda.

JUICIOS LABORALES

Referente a trámites laborales realizados ante el Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje de este Municipio, del mes de noviembre del año dos mil diecinueve al mes de abril de dos mil veinte, se han integrado treinta y seis (36) expedientes laborales, de los cuales diecinueve (19) se han conciliado realizando convenios de pago correspondientes a liquidaciones. Se le dio contestación a diecinueve (19) demandas presentadas por trabajadores de este H. Ayuntamiento.

Dimos cumplimiento a cinco (5) laudos dictados por el Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje, dando fin al conflicto laboral.

Además de cuarenta y dos (42) asesorías o atenciones a personal dado de baja de diferentes áreas de este H. Ayuntamiento de Guasave, en el cual se les brinda la atención correspondiente a su liquidación.

ATENCIÓN JURÍDICA

De igual manera se ha atendido a diferentes personas que acuden a esta oficina con diversos problemas jurídicos pidiendo y/o solicitando asesoría o apoyo en conflictos entre particulares.



3

**TERCER
INFORME**

SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES
2019 - 2020



Síndico Procurador



DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL



Dirección de Contraloría Social

Una de las prioridades de esta Dirección, es la participación de la conformación de los Comités de Contraloría Social en las comunidades beneficiadas con las obras, las cuales son integradas con la ciudadanía del mismo lugar. Por instrucciones del Síndico Procurador se da seguimiento a la promoción de la transparencia y el combate a la corrupción en la ejecución de obra pública, así como para propiciar la participación de los beneficiarios en los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y entidades de la administración, coordinando y dando seguimiento a los trabajos establecidos, brindando capacitación y asesoría que permita la adecuada realización de las actividades, diseñando y distribuyendo materiales de difusión y capacitación.

Uno de los objetivos es proporcionar a los beneficiarios y a la población, información completa, oportuna, confiable y accesible respecto a los programas, acciones y servicios, sus objetivos, normas y procedimientos de operación, contribuyendo en el cumplimiento de los programas de gobierno, impulsando la comunicación con los comités y sociedad en general, fomentando los principios de transparencia.

La Dirección de Contraloría Social, está en coordinación con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Subsecretaría de Transparencia y Contraloría Social, enlace que somos en nuestro municipio para el sistema "Red de Orientación en Contraloría Social en los Gobiernos Locales", programas de trabajo en coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la gestión gubernamental.

En base a los lineamientos establecidos en la presupuestación se supervisa la obra pública promoviendo a la comunidad en general en el control y vigilancia desde el inicio hasta el término de la obra realizada cumpliendo facultades y obligaciones.

Cabe mencionar que se observan en los siguientes recuadros, programas del RAMO 33, PREDIAL RÚSTICO, CAPUFE, e INVERSIÓN DIRECTA.

PROGRAMA RAMO 33

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	No. DE OBRAS	LOCALIDAD
1	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS Y RED DE ATARJEAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	1	NIO
2	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1	LA TRINIDAD
3	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1	LAS JUNTITAS
4	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS	1	LA TRINIDAD

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	No. DE OBRAS	LOCALIDAD
5	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA POTABLE SEGUNDA ETAPA	1	BUENAVISTA
6	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	1	COL. 88 GUASAVE
7	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO	11	GUASAVE (4), TAMAZULA (2), EL MEZQUITAL, EL HUITUSSI, PALOS VERDES, LAS FLORES, CASA BLANCA
8	MEJORAMIENTO GENERAL DE ESCUELA PRIMARIA	1	LA CHUPARROSA

PROGRAMA PREDIAL RÚSTICO

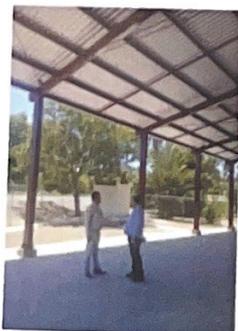
No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	No. DE OBRAS	LOCALIDAD
1	MEJORAMIENTO DE PLAZUELA PÚBLICA	1	EJIDO 3 DE MAYO
2	REHABILITACIÓN DE ESTADIO DE FUTBOL	1	VICENTE GUERRERO (LA BRECHA)
3	REVESTIMIENTO DE AVENIDA	1	EL BURRIÓN
4	REVESTIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS	15	COFRADÍA, GUASAVITO, EL BURRIÓN, BUENAVISTA, LA PITAHAYA, EJIDO SAN NARCISO, EL AMOLE, GAMBINO No. 1, GAMBINO No. 2, CAIMANERO, PORTUGUES DE GALVEZ, LEÓN FONSECA, BACHOCO, LA SABANILLA, ESTACIÓN BAMOA



No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	No. DE OBRAS	LOCALIDAD
5	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL	1	EL TORUNO
6	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO EN CORREDOR ECOLÓGICO	1	TAMAZULA
7	BACHEO CON CONCRETO HIDRÁULICO	2	GABRIEL LEYVA SOLANO, BENITO JUÁREZ
8	BACHEO CON CONCRETO ASFÁLTICO	3	LA BRECHA, GABRIEL LEYVA SOLANO, BENITO JUÁREZ
9	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	1	TAMAZULA
10	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1	GABRIEL LEYVA SOLANO
11	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS	2	GABRIEL LEYVA SOLANO, NÍO
12	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	1	GUASAVE
13	REHABILITACIÓN DE RED DE ATARJEAS	2	ADOLFO RUIZ CORTINES (2)
14	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1	GAMBINO
15	REHABILITACIÓN DE DESCARGA DE LODO EN PLANTA POTABILIZADORA	1	GABRIEL LEYVA SOLANO
16	REHABILITACIÓN EN PLANTA POTABILIZADORA	1	ADOLFO RUIZ CORTINES
17	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	3	COL. JARDINES DEL VALLE (GUASAVE), SANTA MARÍA (GUASAVE), GUASAVITO

PROGRAMA INVERSIÓN DIRECTA

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	No. DE OBRAS	LOCALIDAD
1	REHABILITACIÓN DE AZOTEA DE OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO (PRESIDENCIA, INFORMÁTICA Y PLANEACIÓN)	1	GUASAVE
2	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR 18" SOBRE LA CALLE 21 DE MARZO	1	GUASAVE
3	REHABILITACIÓN DE COLECTOR PLUVIAL SOCAVADO EN BLVD. CENTRAL ENTRE BLVD. ROMUALDO Y ESQUINA PERIFÉRICO IGNACIO RAMÍREZ	1	GUASAVE





PROGRAMA INVERSIÓN DIRECTA

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	No. DE OBRAS	LOCALIDAD
1	REHABILITACIÓN DE AZOTEA DE OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO (PRESIDENCIA, INFORMÁTICA Y PLANEACIÓN)	1	GUASAVE
2	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR 18" SOBRE LA CALLE 21 DE MARZO	1	GUASAVE
3	REHABILITACIÓN DE COLECTOR PLUVIAL SOCAVADO EN BLVD. CENTRAL ENTRE BLVD. ROMUALDO Y ESQUINA PERIFÉRICO IGNACIO RAMÍREZ	1	GUASAVE

